



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial el 147° Aniversario de la Fundación del Partido de General Alvear ubicada en la Provincia de Buenos Aires. Ciudad que fue creada por Decreto Provincial el 22 de Julio de 1869.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El partido de General Alvear es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 220 kms de la Ciudad de Buenos Aires y comprende los parajes de El Parche, Santa Isabel, J. M. Micheo, Emma y la ciudad cabecera de General Alvear.

En 1836 con la expedición de Rosas, queda libre de malones la zona y hacia 1850 reaparecen grupos indios ladrones. Los jefes indígenas Cachul y Catriel, con refuerzos enviados por Calfucurá invadieron las estancias.

Bajo la gobernación de Pastor Obligado, grupos de estancieros del partido de Saladillo y Las Flores solicitan la construcción de un fortín en la zona. Es así que el 29 de Diciembre de 1853, se dicta el Decreto de la creación del Fortín Esperanza, designándose Primer Comandante Militar y Jefe del Fortín al Mayor Juan Agustín Noguera.

El 28 de Agosto de 1855 el gobierno de la provincia de Buenos Aires decreta que en el lugar ocupado por el fortín se establezca un pueblo que se llamará Pueblo de la Esperanza.

Los pobladores solicitan al Gobernador Adolfo Alsina que sea regularizada la existencia del pueblo y que se cree el partido con parte de las tierras de Saladillo y Tapalqué.

El 22 de Julio de 1869 el gobernador Emilio Castro por Decreto 2251 promulga la ley que crea el Partido de General



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Alvear, nombrándose como autoridad del nuevo pueblo y partido a Don Melitón Ruiz primer juez de Paz. Ese mismo año se nombra también la primera Comisión Municipal y es inaugurada y bendecida la Iglesia. El 9 de Octubre de 1870 es creada la primera Escuela Pública para varones.

Es en Marzo de 1874 cuando se instala el Dr. Francisco Botto, recibido en la facultad de Bolonia, quien pasa a ser el primer médico del General Alvear. En 1876 se dispone nombrar patrono de la Iglesia al Patriarca San José y se instala la Empresa de Mensajería de Don Prudencio González con recorrido entre Alvear y Las Flores. En 1884, la instalación de una sucursal del Banco Provincia significó un acontecimiento de alta significación, sobre todo para el comercio y los productores.

La Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, sancionada el 16 de marzo de 1886, establecía que el gobierno de los municipios debía ser desempeñado por un Departamento Deliberativo y un Departamento Ejecutivo, estableciéndose además como condición una población mínima de 3000 habitantes, por lo que General Alvear no pudo realizar sus elecciones hasta unos años más tarde.

Las elecciones para Intendente y Consejo Deliberante se realizan en noviembre de 1890, y el 1 de enero de 1891 Enrique Goyena asume como 1º intendente electo.

Con la llegada del Ferrocarril del Sud en 1897, se construyen los talleres, depósitos y colonia ferroviaria, produciéndose a comienzos de siglo un movimiento inmigratorio que causa un aumento de la población.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



En 1912 la Compañía Sudamericana de Electricidad S.A comienza a prestar dicho servicio.

La apertura de la ruta nacional asfaltada 51 y su comunicación con el centro urbano influyó para que la ciudad comience a extenderse hacia esa zona y paulatinamente la importancia del ferrocarril y su zona comenzó a disminuir. En 1959 el pueblo es elevado a la categoría de ciudad.

En General Alvear se encuentra una de las unidades carcelarias más grandes de la provincia, Unidad N°30, con una capacidad para 1500 internos y cuenta con más de 900 personas de personal. También cuenta con una cárcel de mínima seguridad que es régimen abierto y recuperación de condenados en la zona rural, y tiene una capacidad para 100 internos, es la Unidad N°14.

Los accesos a la ciudad son a través de la ruta nacional 205 y la ruta provincial 51. El nombre del general Carlos María de Alvear fue otorgado por Decreto Provincial el 22 de Julio de 1869.

La ciudad cuenta con sitios de interés como el Museo Chacra El Retiro que cuenta con documentos, bibliografía, arqueología, rodeo vacuno criollo, parque, fogón y mucho espacio.

También está el Balneario y Natatorio Municipal que tiene espejo de agua, pileta olímpica, parrillas, canchas de fútbol, tenis, beach vóley, pesca y camping, donde se realizan torneos de verano.

Cuenta con 2 clubes, el Club Atlético Norte que tiene cancha de tenis, padel, quinchos y club house y el Club



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Unión Empleados de Comercio que tiene gimnasio, cancha de básquet, salón de fiestas, cancha de padel cerrada y otra abierta y está ubicado a una cuadra de la plaza principal.

Otro sitio es la Plaza Principal, el Museo de historia Alvearense "Megafauna de la región del Villamanca" que se encarga de la exhibición y preservación de restos fósiles de la fauna de hace más de 8 milenios y el Teatro español.

Su principal actividad económica es la ganadería aunque también son importantes la agricultura, la cunicultura y la apicultura. El sector industrial también genera empleos en la localidad, con pequeñas y medianas empresas industriales.

Las fuerzas de seguridad son la principal fuente de empleo, pero también cuenta con dependencias judiciales tales como un Juzgado en lo Penal y una Ayudantía Fiscal.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de declaración.

Lic. CESAR D. VALIGENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires